

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** Del ciudadano Luis López Díaz, hablante de Lengua: tsotsil

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 4 de marzo de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 4 de marzo de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 19** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimosexta reunión de

junta directiva, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, a las 10:30 horas

- 19** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reanudación de la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 10 de marzo –modalidad semipresencial–, a las 11:00 horas

- 19** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la novena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas

- 20** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la undécima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas

- 22** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas

- 23** De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, a la segunda reunión de juntas directivas, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la undécima reunión ordinaria, que ten-

**Pase a la página 2**

drá verificativo en modalidad presencial el martes 10 de marzo, a las 17:15 horas

**25** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la décima reunión extraordinaria, que se celebrará el martes 10 de marzo, a las 17:30 horas

**25** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la novena reunión ordinaria, que se realizará el 10 de marzo, a las 18:00 horas

**26** De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Reforma Política-Electoral, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 10 de marzo, a las 18:00 horas

**26** De la Comisión de Educación, a la reunión con la subsecretaria de Educación Básica, doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 9:00 horas

**27** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo, a las 9:30 horas

**28** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar –en modalidad semipresencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

**28** De la Comisión de Marina, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

**29** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

**29** Del Grupo de Amistad México-Vietnam, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

**30** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la novena reunión de junta directiva, que se

llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:25 horas

**30** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:30 horas

**31** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas

**31** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas

**32** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de marzo, a las 10:00 horas

**32** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo, a las 10:30 horas

### Invitaciones

**33** Del diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, al segundo *Foro regional del sector cafetalero en México*, que se realizará el martes 10 y el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

## Intervenciones

DEL CIUDADANO LUIS LÓPEZ DÍAZ, HABLANTE DE LENGUA: TSOTSIL

### Una lengua que se usa es una lengua que no muere

En el México plural y diverso que hoy reconocemos constitucionalmente, celebrar la palabra es un acto político. Celebrar la lengua materna es afirmar la identidad, la memoria histórica y los derechos colectivos de los pueblos originarios. El Día Internacional de la Lengua Materna, celebrado cada 21 de febrero, no es una efeméride simbólica, es un recordatorio del compromiso pendiente del Estado mexicano con las diversidades lingüística y cultural.

Las lenguas originarias no son únicamente sistemas de comunicación, son estructuras de pensamiento, formas de comprender el mundo, de organizar la vida comunitaria y de relacionarnos con la naturaleza. En la lengua maya tsotsil, por ejemplo, el concepto de ch'ulel ha sido reducido erróneamente al término alma; sin embargo, se trata de un principio integral que articula espiritualidad, conciencia, naturaleza y universo. Este tipo de conceptos evidencian que cada lengua encierra un conocimiento profundo que no puede ni debe ser simplificado desde una visión occidental.

Asimismo, en la cosmovisión tsotsil, los elementos del territorio —la montaña, la casa o el árbol— se nombran desde el cuerpo humano: cabeza, pies, espalda, vientre. Esta relación simbólica expresa una ética de respeto y equilibrio con el entorno. Las lenguas originarias poseen estructuras gramaticales propias, distintas al español, y su preservación exige políticas lingüísticas conscientes, no prácticas de sustitución o subordinación.

Una lengua que se usa, se vive y se transmite es una lengua que resiste. Fortalecerla implica garantizar su presencia en el hogar, en la comunidad y, de manera prioritaria, en el sistema educativo. Desde la educación básica debe asegurarse una enseñanza adecuada de la lectoescritura en lengua materna, para evitar procesos de deformación lingüística como los que hoy enfrentan las lenguas tsotsil y tseltal en Chiapas, donde la mezcla forzada con el español ha dado origen a fenómenos como el tsotsilñol y el tseltalñol. Estos pro-

cesos no son naturales, son consecuencia directa de políticas históricas de homogenización cultural.

Hoy, en el marco de la Cuarta Transformación, celebremos que la Constitución reconozca a los pueblos originarios como sujetos de derecho. Este avance jurídico debe traducirse en acciones concretas. Desde esta tribuna, hago un llamado a las instituciones del Estado para que impulsen políticas públicas que fomenten el arte, la ciencia y la tecnología con un enfoque de diversidad lingüística e interculturalidad, y que se generen espacios reales de participación y expresión para las juventudes indígenas en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional.

Comparezco ante este honorable Congreso con la convicción de que, cuando existe voluntad política, es posible construir el *lekil kuxlejal* —‘el buen vivir’—, un principio nacido de los pueblos mayas que hoy cobra vigencia como alternativa frente a los modelos de desarrollo excluyentes. Este paradigma, retomado por el gobernador del estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, representa un ejercicio de descolonización del pensamiento desde lo simbólico y lo estructural.

Practicar el *ich'el ta muk'*, llevar en grande o el respeto profundo a la diversidad lingüística y cultural, no es una concesión, es una obligación ética y constitucional. La construcción del *lekil kuxlejal* (‘el buen vivir’) es una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad.

Finalmente, agradezco al Universo y a la Madre Tierra, así como al diputado hermano maya chol, el licenciado Emilio Ramón Ramírez Guzmán, por la invitación a ocupar esta tribuna. Agradezco también a las diputadas y diputados por su atención.

Concluyo recordando que defender una lengua es defender la dignidad de un pueblo, porque el idioma es la casa de la memoria, la raíz del presente y el futuro que estamos obligados a garantizar.

Muchas gracias.

Luis López Díaz  
Pueblo maya tsotsil

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 465 diputadas y diputados, a las 13 horas con 54 minutos del miércoles 4 de marzo de 2026, la Presidencia declaró abierta la sesión.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión en curso.

#### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes tres de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

#### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Claudia Quiñones Garrido, del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan los artículos ciento treinta y cinco Ter de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y trescientos diez del Código Civil Federal, para incluir diversas obligaciones al deudor alimentario; y

- Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona un artículo ochenta y ocho Bis a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

#### Comunicaciones de los órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita la modificación del orden del día, a efecto de incluir en la presente sesión ordinaria, en el apartado de declaratoria de publicidad de dictámenes, el siguiente asunto:

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul.

En votación económica y de conformidad con el artículo sesenta y cinco, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, se autoriza la modificación al orden del día.

En consecuencia, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el dictamen antes referido. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Petra Romero Gómez, para realizar comentarios relativos a la construcción de la línea cuatro del Esta-

do de Nuevo León; Juan Ángel Flores Bustamante, ambos de Morena, para referirse al Día Internacional de la Mujer, y quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas de feminicidio;

**(Se concede un minuto de silencio.)**

Pedro Mario Zenteno Santaella, y Arturo Roberto Hernández Tapia, ambos de Morena; para hacer comentarios relativos al Día Mundial de la Obesidad; Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, para hacer comentarios respecto al desarrollo histórico de su partido; Emilio Ramón Ramírez Guzmán, para hacer un reconocimiento a la comunidad indígena; Magaly Armenta Oliveros, para denunciar posibles hechos constitutivos de violencia política en razón de género contra su persona; y Rocío Adriana Abreu Artiñano, todos de Morena, para informar respecto a la reunión que sostuvo con la directora de la Comisión Federal de Electricidad.

#### **Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández**

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Cintia Cuevas Sánchez, para reconocer y felicitar a todos los optometristas de México; y Jaime Genaro López Vela, ambos de Morena, para hacer comentarios relativos al Día Internacional de la Mujer.

#### **Discusión de dictámenes**

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se reforma el tercer párrafo del artículo trece, y el primer párrafo del artículo dieciséis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, al diputado Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional, quien es promotor del tema.

En votación económica se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 445 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo trece, y el primer párrafo del artículo dieciséis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

b) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México, quien es promotor del tema.

En votación económica se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

#### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

En votación nominal, por unanimidad de 447 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

#### **Iniciativa del Poder Ejecutivo federal**

La Presidencia informa a la asamblea que, se recibió iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, que remite la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, e instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea de esta. Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Reforma Política-Electoral para dictamen.

### Se continúa con la discusión de dictámenes

c) De la Comisión de Justicia, por el que se reforma y adiciona el artículo doscientos uno del Código Penal Federal, en materia de delito de corrupción de menores.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, ambos del Partido del Trabajo; Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México; Tania Palacios Kuri, del Partido Acción Nacional; y Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, de Morena, quien hace entrega a la Presidencia de un documento a efecto de que se inserte íntegro en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea, que se recibió propuesta de modificación, suscrita por los coordinadores y la coordinadora de los grupos parlamentarios.

Desde su curul, interviene la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para solicitar se precise la propuesta de modificación, y se informe que coordinadores la suscriben. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura.

Desde su curul, interviene el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a la presentación de la propuesta de modificación.

En votación económica se admite a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación, y de la misma manera se acepta e incorpora al texto del dictamen.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto, con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación nominal, por unanimidad de 415 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo doscientos uno del Código Penal Federal, en materia de delito de corrupción de menores. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

### Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 7 minutos, del miércoles 4 de marzo del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el día de hoy. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

#### **Apertura de la sesión**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 415 diputadas y diputados, a las 16 horas con 8 minutos del miércoles 4 de marzo de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### **Lectura del orden del día**

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión en curso.

#### **Discusión de dictámenes**

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del siguiente dictamen con proyecto de decreto:

a) De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Alejandra Chedraui Peralta, de Morena, quien es promovente del tema.

En votación económica se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados pro-

cedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 391 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

#### **Efeméride**

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del 4 de marzo, Día Internacional de Concienciación sobre el Virus del Papiloma Humano.

La Presidencia dirige un mensaje a la asamblea, en nombre de la Mesa Directiva.

#### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 27 minutos y cita para la que tendrá lugar, el martes 10 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2601.

Primera sección.

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)  
Presidenta

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



## Indicadores Económicos de Coyuntura

10 de marzo de 2026

## 1. Resumen semanal del 2 al 6 de marzo de 2026

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

## 3. Panorama Económico Internacional

## 4. Agenda Económica

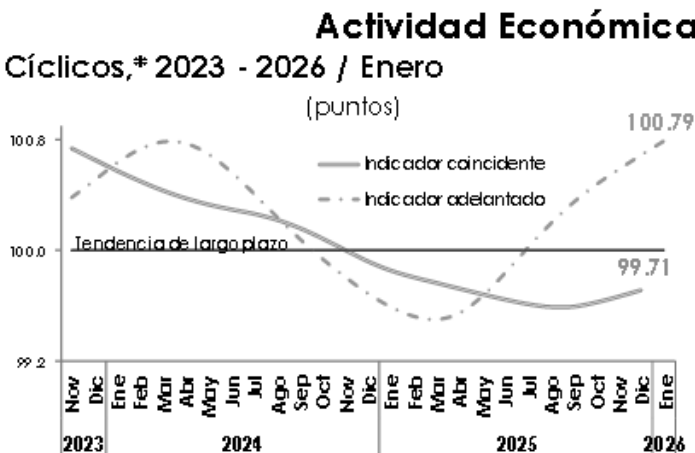
Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado de la actividad económica	100.69 puntos Dic-25	100.79 puntos Ene-26	+0.1 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	51.5 puntos Ene-26	50.2 puntos Feb-26	-1.3 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior 2024	2.6% anual	1.1% anual 2025	-1.5 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta 2024	3.6% anual	-6.7% anual 2025	-10.3 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	48.3 puntos Ene-26	48.1 puntos Feb-26	-0.2 puntos
Expectativas Empresariales (manufacturas)	51.6 puntos Ene-26	50.0 puntos Feb-26	-1.6 puntos
Confianza del Consumidor	44.1 puntos Ene-26	44.4 puntos Feb-26	0.3 puntos
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	256,649.3 mdd 20-Feb-26	257,815.2 mdd 27-Feb-26	+1,165.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.2193 ppd 27-Feb-26	17.7962 ppd 6-Mar-26	+0.5769 ppd (+3.35%)
Índice S&P/BMV IPC	71,405.77 Unidades 27-Feb-26	67,313.50 Unidades 6-Mar-26	-4,092.27 unidades (-5.73%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	63.46 27-Feb-26	83.64 dpb 6-Mar-26	+20.18 dpb (+31.8%)
Remesas Familiares	1.9% anual Ene-25	-1.4% anual Ene-26	-3.3 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2026)	1.25% anual Ene-26	1.46% anual Feb-26	+0.21 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-178.1 Mmp Programado Ene-26	-23.6 Mmp Observado Ene-26	Diferencia 154.5 Mmp -86.8%
Balance Primario Presupuestario Mmp	-90.8 Mmp Programado Ene-26	61.3 Mmp Observado Ene-26	Diferencia 152.1 Mmp
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) Mmp	-18.9 Mmp Observado Ene-25	58.8 Mmp Observado Ene-26	Variación Absoluta 77.6 Mmp
EEUU: Tasa de Desempleo	4.2% Feb-25	4.4% Feb-26	+0.2 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	213 mil solicitudes 21-Feb-26	213 mil solicitudes 28-Feb-26	Sin cambio

\*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

## 2. Situación Económica en México

### Sistema de Indicadores Cíclicos,\* 2023 - 2026 / Enero

La trayectoria ascendente y el **nivel por encima de los 100 puntos (pts.)** que registró el **Indicador adelantado en enero (100.79 pts.)**, advierten una expansión de la actividad económica para los próximos meses. En tanto que, el indicador coincidente aumentó 0.05 pts. en diciembre de 2025 y se posicionó en un nivel de 99.71 pts., lo que indicaría un repunte de la actividad económica.

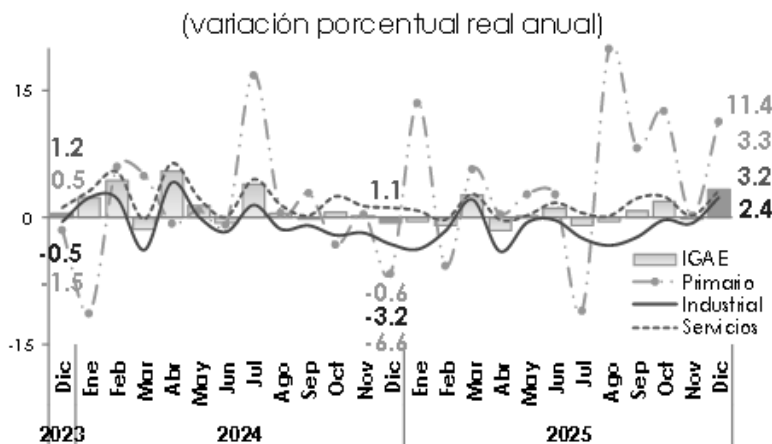


\*/ Interpretación: comparado con su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos); si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Diciembre

Con información ajustada por estacionalidad, durante **diciembre de 2025**, el **IGAE subió 0.4% real anual a tasa mensual**. Con series originales, la actividad económica tuvo un incremento de 3.3% real anual, con una mejora generalizada en todos los sectores: primario (11.4%), de servicios (3.2%) y el industrial (2.4%).

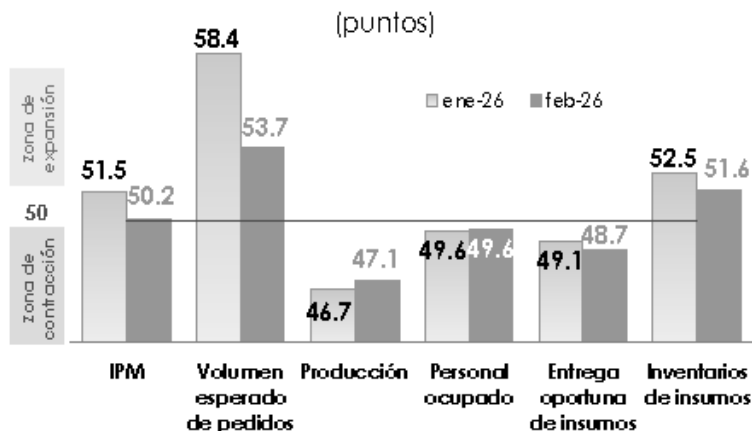


<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Indicador de Pedidos Manufactureros,<sup>1</sup> 2026 / Enero - Febrero

En **febrero**, el **Índice de Pedidos Manufactureros (IPM) retrocedió 1.3 pts.**, para ubicarse en 50.2 pts., anticipando una desaceleración en el sector, ante un menor nivel del volumen esperado de pedidos y de los inventarios de insumos; además de una mayor reducción en la entrega oportuna de insumos. No obstante, la producción manufacturera y el personal ocupado continuarían al alza.



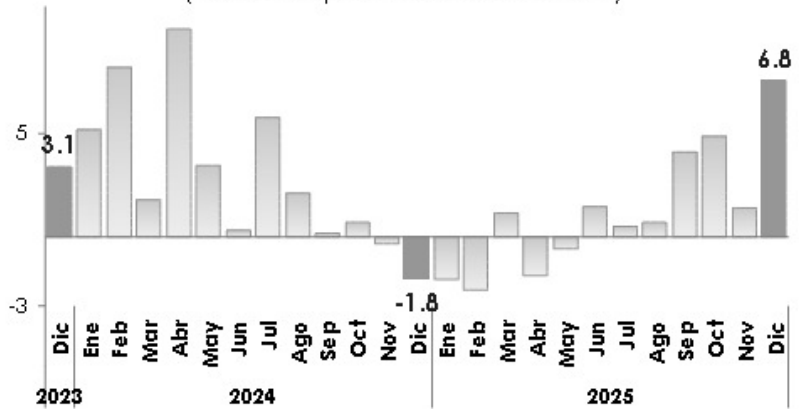
<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Consumo Privado en el Mercado Interior,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Diciembre

(variación porcentual real anual)

En diciembre de 2025, con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo privado aumentó 1.2% real a tasa mensual. Con cifras originales, avanzó 6.8%. En su conjunto, **en 2025, el consumo privado se expandió 1.1% real anual**, menor al 2.6% que registró en 2024.



<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018=100.

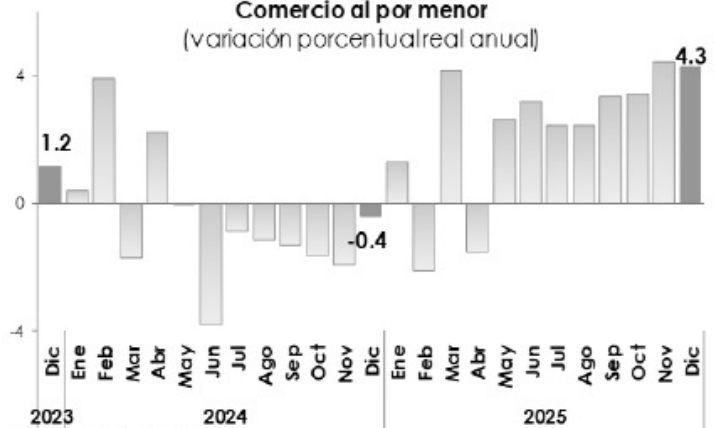
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Empresas Comerciales,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Diciembre

Comercio al por menor

(variación porcentual real anual)

En el **último mes de 2025**, los **ingresos reales** de las **empresas comerciales al por menor subieron 4.3% anual**, la mayor contribución provino de los segmentos de: vehículos, refacciones y combustibles; enseres domésticos y computadoras; así como, de la comercialización de productos de cuidado de la salud.



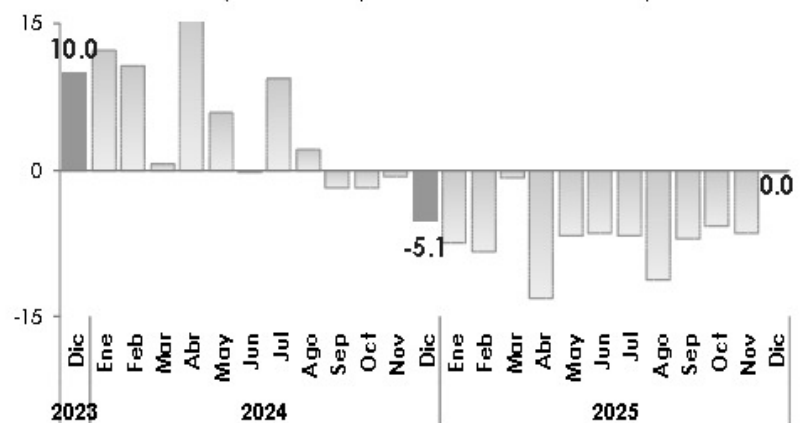
<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Inversión Fija Bruta,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Diciembre

(variación porcentual real anual)

En el último mes de 2025, con cifras con ajuste estacional, la inversión fija bruta creció 0.5% real a tasa mensual; mientras que, con cifras originales, se mantuvo sin cambios (0.0%). En términos acumulados, **en 2025, la inversión fija bruta disminuyó 6.7% real anual**, frente al ascenso de 3.6% que reportó en 2024.

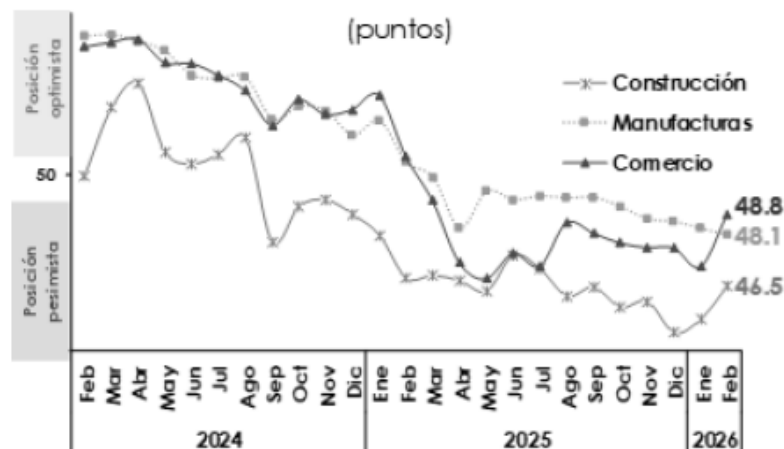


<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

### Indicador de Confianza Empresarial,<sup>1</sup> 2024 - 2026 / Febrero

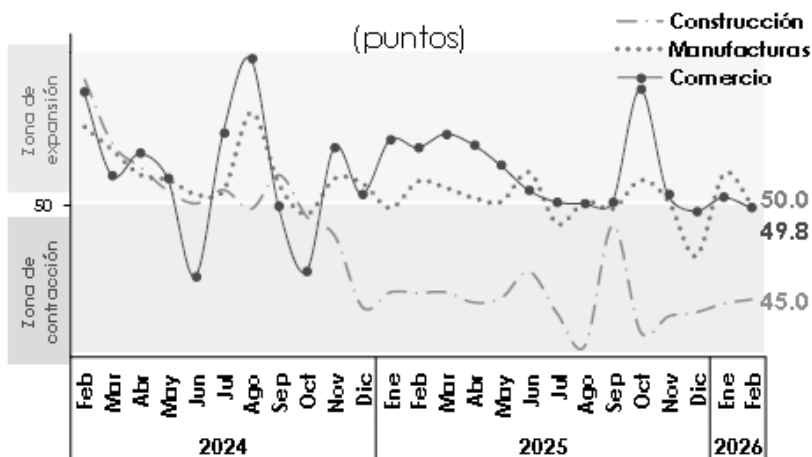
En el **segundo mes de 2026**, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** en el **comercio subió 1.6 pts. y 1.0 pts. en la construcción**; mientras que, en la **manufactura bajó 0.2 pts.** No obstante, los tres sectores se mantienen por debajo de los 50 puntos.



<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Expectativas Empresariales,<sup>1</sup> 2024 - 2026 / Febrero

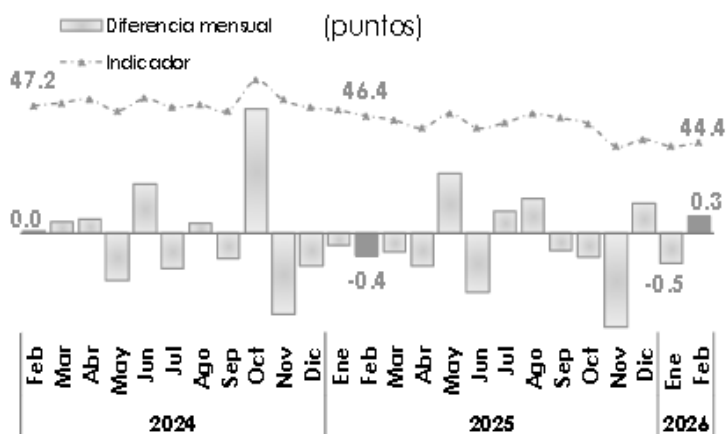
En **febrero**, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** de la **construcción incrementó 0.2 pts.**, pero se mantuvo en zona de **contracción**; en tanto que, el IAT se **redujo 1.6 pts.** en la **manufactura**, pero permanece en zona de **expansión**, mientras que el **comercio avanzó 0.5 pts.**, quedando por debajo del umbral de los 50 puntos.



<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),<sup>1</sup> 2024 - 2026 / Febrero

En febrero, el indicador de **Confianza del Consumidor (ICC)** **aumentó 0.3 pts.**, para **llegar a un nivel de 44.4 pts.**; a su interior mejoraron las perspectivas sobre la situación económica futura y presente del país y, la actual de los miembros del hogar, pero bajaron las vinculadas con la condición económica futura de los miembros del hogar y sus posibilidades para adquirir bienes duraderos.

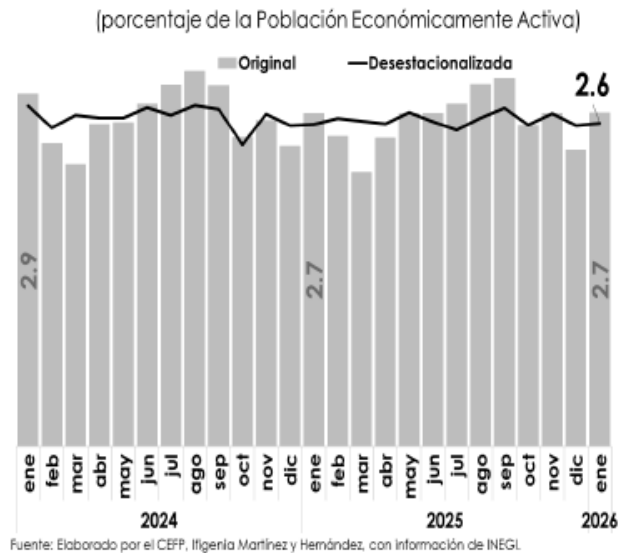


<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Mercado Laboral

#### Tasa de Desocupación Mensual, 2024 - 2026 / Enero

Con **cifras originales**, en el primer mes del año, la **Tasa de Desocupación (TD)** representó el **2.7% de la Población Económicamente Activa (PEA)**, misma cifra que la observada en enero de 2025. En el caso de los hombres se incrementó en 0.2 pts. porcentuales (pp) para ubicarse en 2.7%. En contraste, la TD de las mujeres mostró una disminución de 0.2 pp, al transitar de 2.9 a 2.7% de enero de 2025 a igual mes de 2026. Por otra parte, con **cifras ajustadas por estacionalidad**, la TD se mantuvo sin variación con relación a enero del año previo, al colocarse en 2.6%.



### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2024 - 2026 / 1Q. Febrero

En la primera quincena de febrero de 2026, la **inflación general anual fue de 3.92%**, mayor en 0.18 pp en comparación con el 3.74% que alcanzó en igual periodo de 2025. Quincenalmente, los precios en general crecieron 0.25%, por arriba del 0.15% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



### Sector Financiero y Monetario

#### Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Febrero

Al 27 de febrero, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 257 mil 815.2 millones de dólares (mdd)**, presentando un aumento de 1 mil 165.9 mdd respecto al 20 de febrero (256,649.3 mdd). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



**Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Marzo**

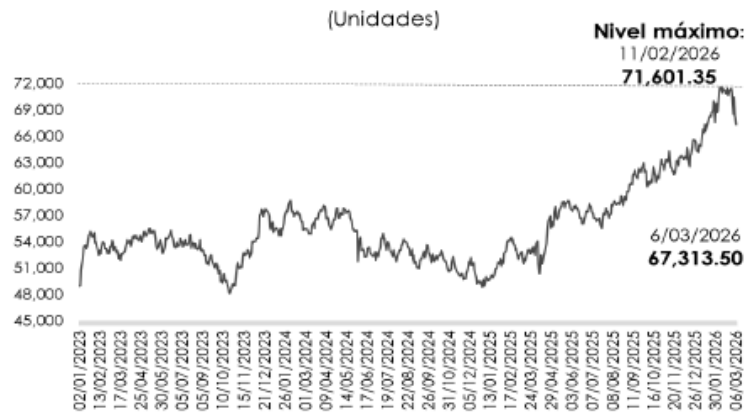
Del 27 de febrero al 6 de marzo, el tipo de cambio FIX pasó de 17.2193 a 17.7962 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 3.35% (58 centavos) para el peso. Al 6 de marzo, el tipo de cambio FIX promedió 17.4637 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con una mayor aversión global al riesgo en los mercados, producto de la escalada del conflicto bélico en Medio Oriente.



Nota: Con datos al 6 de marzo de 2026. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

**Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Marzo**

En la semana del 27 de febrero al 6 de marzo, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 5.73% (-4,092.27 unidades) cerrando en 67 mil 313.50 pts.; con lo que acumula una ganancia de 4.67% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con una mayor aversión global al riesgo, derivado de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente.

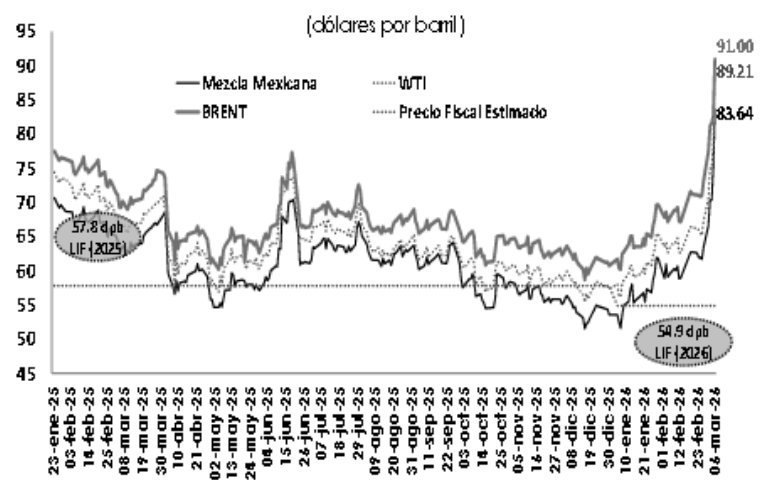


Nota: Con datos al 6 de marzo de 2026. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Marzo**

Al cierre del viernes 6 de marzo, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 83.64 dólares por barril (dpb), teniendo un ascenso de 20.18 dpb (31.8%) con respecto al 27 de febrero. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 91.0 dólares, un alza de 17.91 dpb (24.5%), en tanto que, el WTI se colocó en 89.21 dpb, un avance de 21.96 dpb (32.7%).

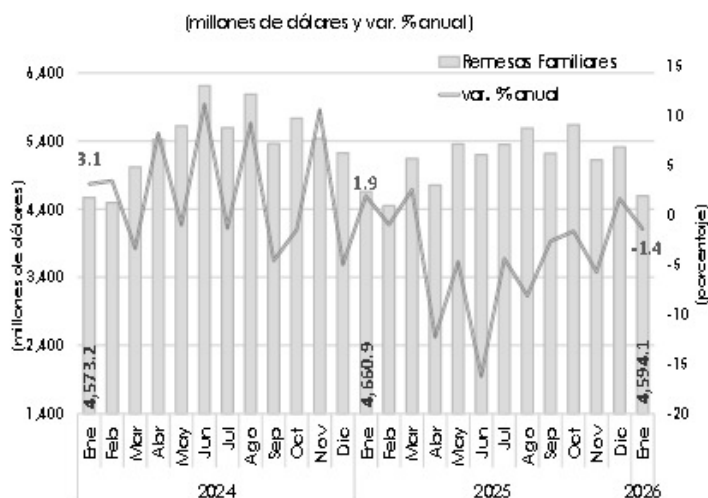


Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PEMEX e Investin.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2024 - 2026 / Enero

En enero de 2026, los **ingresos por remesas familiares observaron un total de 4 mil 594.1 millones de dólares (mdd)**, lo que **significó un decremento de 1.4% en comparación con enero de 2025 (4,660.9 mdd)**. En el mes, se cuantificaron 11 millones 461 mil 70 operaciones de envíos, dato 5.2% menor al de hace un año (12.1 millones de operaciones); no obstante, el monto promedio de envíos se elevó a 401 dólares, un incremento de 3.9% frente al inicio de 2025 (386 dólares).



Fuente: Baborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banxico.

## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Feb.

En febrero, el **sector privado ajustó al alza su pronóstico de crecimiento para 2026 a 1.46%**. En tanto que, los encuestados anticipan que la **inflación anual en diciembre de 2026 sea de 3.98%**, por arriba del 3.95% esperado en el sondeo de enero, lo que implica que la inflación se mantendrá por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual) y cercana al límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	CGPE-26 <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Enero 2026	Febrero 2026
		<b>2026<sup>e</sup></b>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.25	1.46
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.0	3.95	3.98
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	18.50	18.12
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.0	6.57	6.50
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	383	301
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.0	2.9
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,018.5	-12,677	-11,861
Balanza Pública (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.6	-3.69	-3.80
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	2.25	2.30
		<b>2027<sup>e</sup></b>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 a 2.5	1.80	1.81
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.0	3.77	3.78
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.2	18.98	18.68
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.48	6.43
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	433	387
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-11,136	-14,036	-14,286
Balanza Pública (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.0	-3.50	-3.59
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.07	2.11

e/ Estimado.

1/ SHCP (2025, 8 de septiembre). Criterios Generales de Política Económica 2024<sup>1</sup>.

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de enero y febrero de 2026.

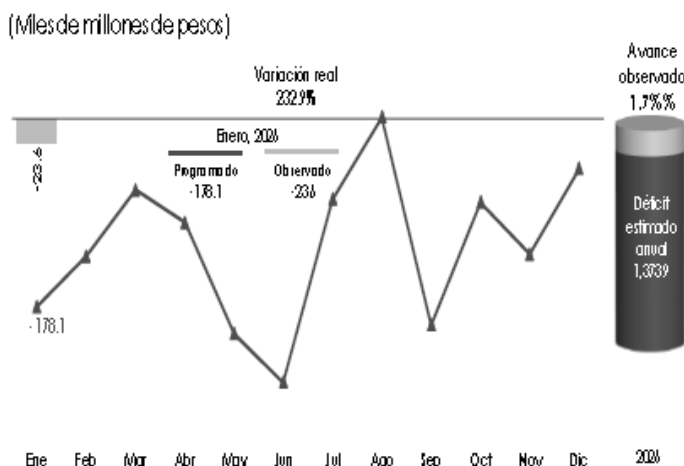
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Baborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Balance Presupuestario, 2026 / Enero

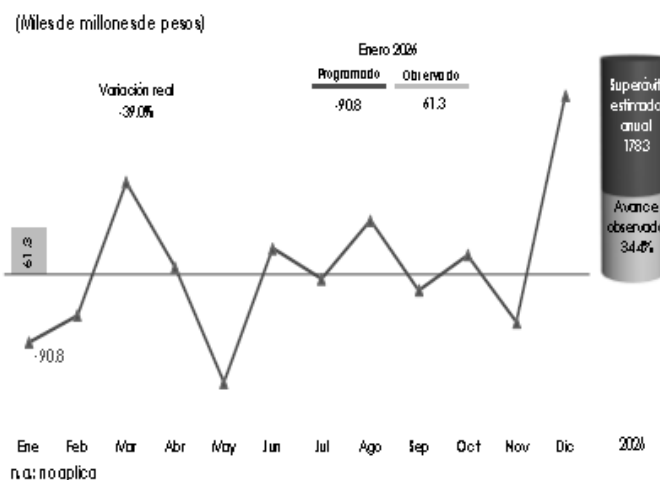
Al concluir el primer mes de 2026, la recaudación de **Ingresos** presupuestarios se situó **3.0%** por arriba de la cifra estimada para enero, en tanto que, la aplicación del Gasto pagó **13.5%** menos al monto calendarizado. Esta evolución dio lugar a un **Déficit** presupuestario de 23.6 Mmp, que se compara de manera favorable con el esperado, que se ubicaba en -178.1 Mmp, y frente al observado en el mismo mes de 2025, el actual déficit es mayor en 232.9% real.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP.

### Balance Primario Presupuestario, 2026 / Enero

De acuerdo con lo señalado, sobre los ingresos y gastos, y a pesar de que las tasas de interés se mantuvieron altas, el Costo Financiero fue 2.4% menor que lo esperado, en consecuencia, el Gasto Primario fue menor en 1.5% que el estimado para el primer mes. En consecuencia, el **Balance primario presupuestario** registró un **superávit** de 61.3 Mmp, cuando se esperaba un déficit de 90.8 Mmp, y frente al superávit observado en 2025, es menor en 39.0% real.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP.

### Requerimientos Financieros del Sector Público, 2025 - 2026 / Enero

Para 2026, el Gobierno Federal propuso una meta para los RFSP equivalente a 4.1% del PIB, la cual permitiría que el saldo de la deuda ampliada pudiera mantener una trayectoria estable y sostenible como proporción del PIB. Al 31 de enero de 2026, los RFSP registraron un superávit de 58.8 Mmp, cifra superior en 77.6 Mmp respecto al déficit observado en enero de 2025 (-18.9 Mmp).



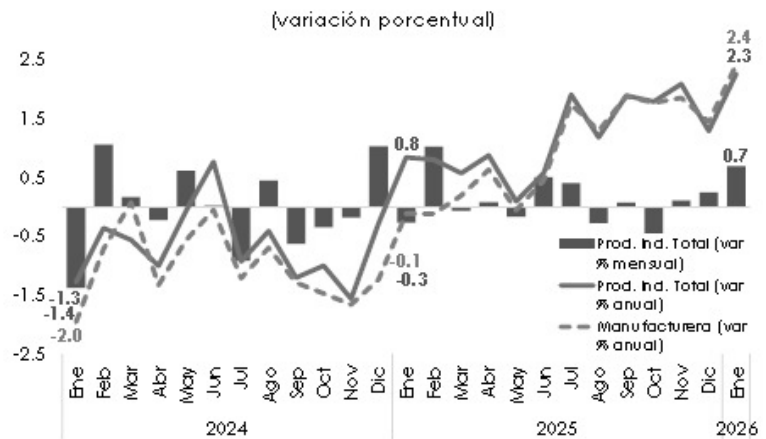
P/Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Estadísticas Oportunas.

### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Enero

En enero, la producción industrial creció 0.7% con referencia a diciembre de 2025. Por sector de actividad, tres de ellos aumentaron: los suministros de energía eléctrica y gas (2.1%), la manufactura (0.6%) y la construcción (0.5%); en tanto que la minería cayó 0.2%. En comparación anual, la producción industrial total creció 2.3% con relación al mismo periodo de 2025 (0.8%).

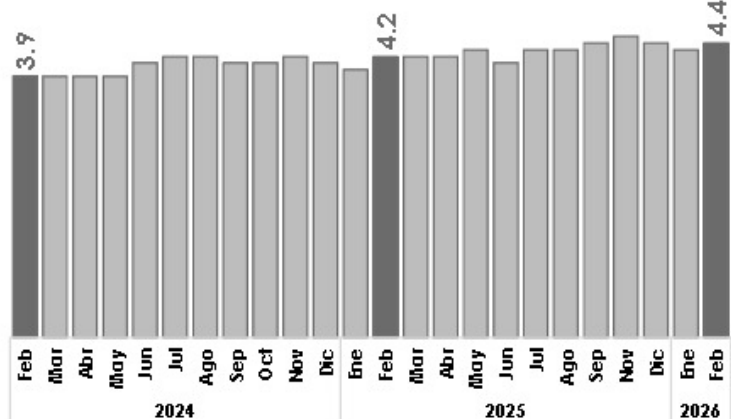


1/ Cifras ajustadas por estacionalidad. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del US Federal Reserve System.

#### Estados Unidos: Tasa de Desempleo, 2024 - 2026 / Febrero

En el segundo mes del año, la Tasa de Desempleo (TD) en Estados Unidos (EE. UU.) fue de 4.4%, 0.1 punto porcentual mayor a la del mes previo (4.3%). En el comparativo anual, la TD se amplió al pasar de 4.2 a 4.4% de febrero de 2025 al mismo mes de 2026. El nivel de la TD fue superior a las previsiones de los especialistas, quienes esperaban 4.3%.

(Porcentaje de la población civil laboral, cifras desestacionalizadas)

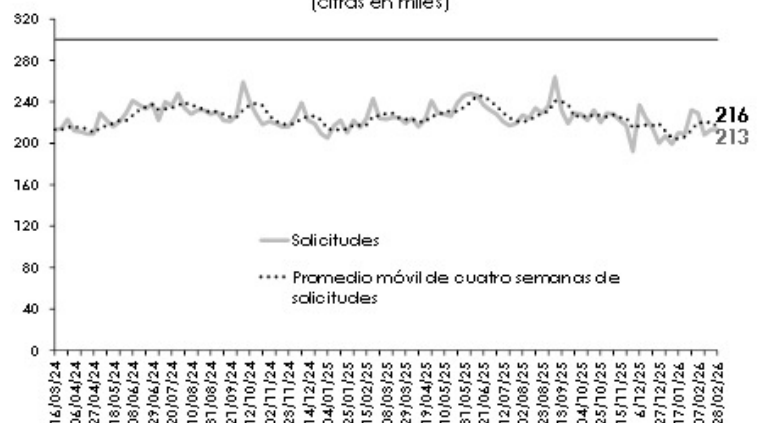


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del US Bureau of Labor Statistics.

#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Febrero

En la semana del 28 de febrero, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 213 mil, manteniéndose constante frente a la semana previa. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 216 mil, 2.2% menor con relación al dato del 21 de febrero.

(cifras en miles)



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

## 4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Marzo 2026</b>				
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)				
Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)				
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)				
16	17	18	19	20
EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Oferta y Demanda Global (INEGI)
		EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)		
23	24	25	26	27
Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)			EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])
30	31	1 de Abril	2 de Abril	3 de Abril
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Reservas Internacionales (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Remesas Familiares (Banxico)		
		Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		
		Confianza Empresarial (INEGI)		
		Expectativas Empresariales (INEGI)		

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimosexta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, a las 10:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad semi-presencial.

### Orden del Día

1. Presentación del proyecto de acuerdo número CVASF/LXVI/007/2026, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se emite el dictamen por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la terna de las y los candidatos para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

2. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Javier Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reanudación de la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 10 de marzo –modalidad semipresencial–, a las 11:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

### Orden del Día

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número CVASF/LXVI/007/2026, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se emite el dictamen por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la terna de las y los candidatos para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

lancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se emite el dictamen por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la terna de las y los candidatos para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.

2. Asuntos generales.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Atentamente  
Diputado Javier Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la novena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas, en el patio norte del edificio A, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura, celebrada el 10 de diciembre del 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se de-

terminan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen:

5.1. Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas y niños que viven con sus madres en reclusión, suscrita por las diputadas Ofelia Socorro Jasso Nieto (expediente 2007); Verónica Martínez García (expediente 2069), del Grupo Parlamentario del PRI; Beatriz Milland Pérez, del Grupo Parlamentario Morena (expediente 5225); Noemi Benrice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (expediente 1612); y el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (expediente 2403).

5.2. Proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia institucional y reclutamiento forzado, suscrita por las diputadas Magda Salgado Ponce, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, del Grupo Parlamentario de Morena, y de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención del reclutamiento de menores de edad por la delincuencia organizada, a cargo de la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández e Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe anual de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

7. Asuntos generales:

Informe de la junta directiva, con la finalidad de aprobar los siguientes foros:

- a) ciberseguridad
- b) protección digital
- c) educación financiera

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la undécima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas, en el patio sur situado en el basamento del edificio A.

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
- IV. Presentación del tercer informe semestral de la comisión (septiembre 2025-febrero 2026).
- V. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de incorporación de jóvenes y mujeres al Consejo Nacional y a los consejos estatales, presentada por el diputado Leoncio Morán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas al Código de Comercio, en materia de notificación electrónica, presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de campañas informativas, presentada por la diputada Noemí Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de jóvenes emprendedores, presentada por la diputada María Angélica Granados Trespalcacios, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de asistencia a clientes de comercio electrónico, presentada por el diputado Jorge Luis Villatoro Osorio, del Grupo Parlamentario del PVEM.

X. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas al *nearshoring*, presentada por el diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XI. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas a los artículos 18, 127 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de garantizar la correcta protección a los derechos de los consumidores, presentada por el diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del PRI.

XII. Presentación del dictamen respecto a la iniciativa que adiciona un artículo 18 Ter y reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obsolescencia programada, presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

XIII. Presentación del dictamen de la iniciativa de reformas y adiciones a Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección a las artesanías y bordados mexicanos, presentada por la diputada Ivonne Araceli Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XIV. Presentación de la opinión sobre la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Juegos y Sorteos, en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección de niños, niñas y adolescentes frente a publicidad de apuestas en televisión y otras plataformas, presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XV. Presentación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor diseñar e implementar una estrategia especial en materia de precios, a fin de evitar incrementos injustificados en los costos de bienes y servicios ofertados durante la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, presentada por la diputada Claudia Rivero Vivanco, del Grupo Parlamentario de Morena.

XVI. Presentación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, y de Energía a implementar un programa integral para el fortalecimiento y la transición de la industria automotriz, presentada por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVII. Presentación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República, a los gobiernos de la Ciudad de México, de Jalisco y Nuevo León y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que fortalezcan las acciones de prevención, investigación, sanción y vigilancia en materia de fraudes y prácticas abusivas relacionadas con el Mundial de la FIFA 2026, presentada por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XVIII. Asuntos generales.

XIX. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo C.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la reunión ordinaria, con los siguientes asuntos:
  1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
  2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
  3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
  4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
    - 4.1. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos, derivado de las iniciativas presentadas por el diputado Julio César Moreno Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y la diputada Teresa Ginez

Serrano, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a fin de incluir a la violencia familiar y reforzar la política nacional de prevención social, mediante la transversalización de la violencia contra las mujeres y la perspectiva de género; así como mediante la promoción de la cultura de paz y el involucramiento de las comunidades y la sociedad civil organizada, derivado de las iniciativas presentadas por los diputados Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y Luis Humberto Aldana Navarro, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; así como del diputado Carlos Alberto Guevara Garza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

4.3. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, derivado de la iniciativa presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Clausura.

4. Acuerdo 002/2026 de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por el que determina los asuntos que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

**DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL**

A la segunda reunión de juntas directivas, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la segunda reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral.
4. Discusión para determinar la modalidad de debate que tendrá el proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Leonel Godoy Rangel  
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Diputado Víctor Hugo Lobo Román  
Presidente de la Comisión de Reforma  
Política-Electoral

**DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD**

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el martes 10 de marzo, a las 17:15 horas, en el patio sur, situado en el basamento del edificio A.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de la comisión (septiembre 2025-febrero 2026).
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de incorporación de jóvenes y mujeres al Consejo Nacional y a los Consejos Estatales, presentada por el diputado Leoncio Morán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas al Código de Comercio, en materia de notificación electrónica, presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de campañas informativas, presentada por la diputada Noemí Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN.
- VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de jóvenes emprendedores, presentada

por la diputada María Angélica Granados Trespalacios, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del dictamen recaído a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de asistencia a clientes de comercio electrónico, presentada por el diputado Jorge Luis Villatoro Osorio, del Grupo Parlamentario del PVEM.

X. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de incorporación de micro, medianas y pequeñas empresas al *nearshoring*, presentada por el diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas a los artículos 18, 127 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de garantizar la correcta protección a los derechos de los consumidores, presentada por el diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del PRI.

XII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que adiciona un artículo 18 Ter y reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obsolescencia programada, presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

XIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección a las artesanías y bordados mexicanos, presentada por la diputada Ivonne Araceli Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XIV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Juegos y Sorteos, en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección de niños, ni-

ñas y adolescentes frente a publicidad de apuestas en televisión y otras plataformas, presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) diseñar e implementar una estrategia especial en materia de precios, a fin de evitar incrementos injustificados en los costos de bienes y servicios ofertados durante la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, presentada por la diputada Claudia Rivero Vivanco, del Grupo Parlamentario de Morena.

XVI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, y de Energía a implementar un programa integral para el fortalecimiento y la transición de la industria automotriz, presentada por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República, a los gobiernos de la Ciudad de México, de Jalisco y Nuevo León y a la Profeco para que fortalezcan las acciones de prevención, investigación, sanción y vigilancia en materia de fraudes y prácticas abusivas relacionadas con el Mundial de la FIFA 2026, presentada por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XVIII. Asuntos generales.

XIX. Clausura de la reunión.

Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la décima reunión extraordinaria, que se celebrará el martes 10 de marzo, a las 17:30 horas, en el salón de protocolo C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

4.1. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos, derivado de las iniciativas presentadas por el diputado Julio César Moreno Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y la diputada Teresa Ginez Serrano, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a fin de incluir a la violencia familiar y reforzar la política nacional de prevención social, mediante la transversalización de la violencia contra las mujeres y la perspectiva de género; así como mediante promoción de la cultura de paz y el involucramiento de las comunidades y la sociedad civil organizada, derivado de las iniciativas presentadas por los diputados Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y Luis Humberto Aldana Navarro, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; así como del diputado Carlos Alberto Guevara Garza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

4.3. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposicio-

nes a la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, derivado de la iniciativa presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la novena reunión ordinaria, que se realizará el 10 de marzo, a las 18:00 horas, en el patio norte del edificio A, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura, celebrada el 10 de diciembre de 2025.
4. Informe de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen:

5.1. Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas y niños que viven con sus madres en reclusión, suscrita por las diputadas Ofelia Socorro Jasso Nieto (expediente 2007); Verónica Martínez García (expediente 2069), del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Beatriz Milland Pérez, del Grupo Parlamentario Morena (expediente 5225); Noemi Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (expediente 1612); y el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (expediente 2403).

5.2. Proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en materia de violencia institucional, suscrita por las diputadas Magda Salgado Ponce; Jazmín Yaneli Villanueva Moo, del Grupo Parlamentario de Morena; Mónica Elizabeth Sandoval Hernández; los diputados Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe anual de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

7. Asuntos generales:

Informe de la junta directiva, con la finalidad de aprobar los siguientes foros:

A) ciberseguridad

B) protección digital

C) educación financiera

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 10 de marzo, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Reforma Política-Electoral, a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Reforma Política-Electoral.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Leonel Godoy Rangel  
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Diputado Víctor Hugo Lobo Román  
Presidente de la Comisión de Reforma  
Política-Electoral

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la reunión con la subsecretaria de Educación Básica, doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Bienvenida por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la Comisión de Educación.
2. Intervención por parte de la doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de México.
3. Intervención por parte de las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación y la doctora Angélica Noemí Pérez.
4. Clausura por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo, a las 9:30 horas, en el patio norte.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior, celebrada el miércoles 11 de febrero de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordena-

miento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del PVEM, de conocimiento.

5. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la escrituración de asentamientos humanos irregulares, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, de conocimiento.

6. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Wblester Santiago Pineda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de conocimiento.

7. Dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de conocimiento.

8. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, recorriéndose los demás sucesivamente, a cargo de la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena, de conocimiento.

9. Primer informe semestral de trabajo correspondiente al periodo septiembre-febrero del segundo año legislativo, de conocimiento.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la siguiente reunión ordinaria.

12. Asuntos generales.

13. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar –en modalidad semipresencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el patio norte.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 11 de febrero de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño (PVEM).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la escrituración de asentamientos humanos irregulares, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Wblester Santiago Pineda (PT).

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (Movimiento Ciudadano).

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, recorriéndose los demás sucesivamente, a cargo de la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena).

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de trabajo correspondiente al periodo septiembre-febrero del segundo año legislativo.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A.

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria;
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el edificio D, cuarto piso, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con

proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia de salvaguardar la vida de las personas que transitan por las carreteras del país).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a diversas autoridades que garanticen la entrega de apoyos, la reconstrucción y, en su caso, reubicación de vivienda; hagan de conocimiento público los padrones, montos y criterios de asignación; realicen verificación técnica, en favor de más de 70 familias damnificadas por las inundaciones ocurridas en Huauchinango, Puebla, en octubre de 2025.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres por el periodo de octubre de 2025 a marzo de 2026.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-VIETNAM

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

Se contará con la presencia del excelentísimo señor Nguyen Van Hai, embajador de Vietnam en México.

### Orden del Día

1. Bienvenida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidenta del Grupo de Amistad México-Vietnam.

2. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Van Hai, embajador extraordinario y plenipotenciario de Vietnam en México.

3. Lectura, discusión y firma del plan de trabajo de 2026.

4. Intervención de diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad.

5. Entrega de obsequio al excelentísimo señor Nguyen Van Hai.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:25 horas, en el salón E situado en el mezzanine del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la séptima reunión ordinaria de la comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar la Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XVI al artículo

4 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias Tecnología e Innovación; se reforman los artículos 30, 52, 53, 84 y 95 de la Ley General de Educación; y se adiciona la fracción IV al artículo 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para la incorporación de la inteligencia artificial como materia escolar.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eruviel Ávila Villegas  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E situado en el mezzanine del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la comisión.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el

que se reforma el artículo 36 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de titularidad de propiedad intelectual en investigaciones financiadas con recursos públicos.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 33 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de planes institucionales de igualdad de género.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que mandata una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eruviel Ávila Villegas  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).

5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuicultura Sustentables.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto

por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).

5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuacultura Sustentables.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimocuarta reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta comisión que emita opinión, en el ramo o competencia de la misma, en relación con la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## Invitaciones

DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO

Al segundo *Foro regional del sector cafetalero en México*, que se realizará el martes 10 y el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### Programa

**Objetivo:** Análisis de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura, Capítulo II, “Creación de la Comisión Nacional”.

### Martes 10 de marzo

9:00 – 10:00. **Registro.**

10:00 - 10:30. Bienvenida.

- Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo.
  - Inauguración.
- Doctor Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

### Participaciones

10:30 a 10:50. Maestro César Suárez Ortiz, coordinador de Atención Legislativa de la Sader y enlace con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

10:50 – 11:10. Diputado José Antonio González Hernández, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad y coordinador de los Diputados de Puebla.

11:10 – 11:30. Licenciado Jorge Valdemar Utrilla Robles, director general del Instituto del Café de Chiapas.

12:00 a 12:20. Ingeniero Ángel Burgos Barreto, representante No Gubernamental del Sistema Producto Café de Chiapas.

12:20 – 12:40. Doctor Rigoberto Galindo Velázquez, representante No Gubernamental del Comité Nacional Sistema Producto Café, coordinador ejecutivo de Amecafe.

12:40 – 13:00. Diputada Gissel Santander Soto, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

13:00 – 13:15. Diputada Blanca Estela Hernández Rodríguez, secretaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

13:15 – 13:30. Bióloga Ana Tejero Aranda, especialista en medio ambiente.

13:30 – 13:45. Gerardo Hernández Martínez, Dirección y Gestión de Proyectos de Cafecol.

13:45 – 14:00. Licenciada Denisse García Moreno, coordinadora territorial zona centro del estado de Veracruz.

14:00 – 14:15. Diputada Luz María Rodríguez Pérez, secretaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

14:15 – 14:30. Diputada Selene Josefina Sánchez Cruz, presidenta de la Comisión de la Cultura y la Chiapanequidad.

14:30 - 14:45. María Enriqueta Burelo Melgar, directora del Museo del Café Chiapas.

14:45 – 15:00. Doctor Cruz Alberto Uc Hernández, presidente de la Federación de Colegios de Agrónomos de la República Mexicana.

15:00 – 15:15. Ingeniero Juan Carlos García López, especialista en café del programa del gobierno federal Cosechando Soberanía.

15:15 – 15:30. Conclusiones.

### Miércoles 11 de marzo

9:00 – 9:30. Vladimir López Reyes, investigador asociado del Centro de Investigación para el Desarrollo Agrícola de México.

9:30 – 9:45. Saúl Espinosa Zaragoza, Facultad de Ciencias Agrícola de la Universidad Autónoma de Chiapas.

9:45 – 10:00. Maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero.

10:00 – 10:15. Diputada Karina Margarita del Río Zenteno, secretaria de la Comisión de Bienestar.

10:15 – 10:30. Maestro Jacinto Gómez Reyes, vicepresidente de la Asociación de Economistas Cambio XXI, AC.

10:30 – 10:45. Ingeniero Servín Josué López Pérez, presidente estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina Chiapas

10:45 – 11:00. Ingeniero Rafael Martínez, presidente del Consejo Superior del Cooperativismo y presidente de la Alianza Cooperativa Nacional.

11:00 – 11:15. Diputada Maritza Molina Molina, presidenta de la Comisión del Café del Congreso del Estado de Chiapas.

11:15 – 11:30. Diputada Leticia Barrera Maldonado, presidenta de la Comisión Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

11:30 – 11:45. Licenciado Rubí Nolasco Cruz, representante del presidente municipal de Tlaola, Puebla.

11:45 – 12:00. Ingeniero Luis Porfirio Cuanalo Araujo, especialista y empresario asesor agropecuario.

12:15 – 12:30. Doctor Félix Martínez Cabrera, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de la Industria del Café, AC.

12:30 – 12:45. Licenciada Belén Arias Reyes, representante de Mujeres Productoras de Café de la localidad de Cuamila, municipio de Tlaola, Puebla.

12:45 – 13:00. Ciudadano Fernando Celis Callejas, representante legal de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.

13:00 – 13:15. Maestro Jorge Ignacio Luna Hernández, presidente municipal de Coatepec, Veracruz.

13:15 – 13:30. Licenciada Alynne Aleph Velázquez, capacitación e impartición de cursos sobre café-barista

13:30 – 13:45. Ingeniero Carlos Camacho Hernández, coordinador del proyecto Somos Cafetaleros en Sikan-da, AC.

13:45 – 14:00. Juana Rodríguez Gutiérrez, productora-comercializadora de Puebla.

14:00 – 14:15. Gerardo Hernández Cruz, comprador de café Zona Altos Tenejapa, Chiapas.

14:15 – 14:30. Daniel de Jesús Zamora Méndez, director general de Unión de Crédito de Soconusco, SA de CV.

14:30 – 14:45. Licenciado Ronal Dimas Moncayo Paz, especialista en temas económicos.

14:45 – 15:00. Clausura.

- Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Atentamente

Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>